



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior**

**Código: ELE385\_3**

**NIVEL: 3**

**Acometida:** Derivación desde la red de distribución de la compañía de suministro eléctrico hasta la instalación. Finalizan en la caja general de protección (CGP) o caja de protección y medida (CPM).

**Aprovisionamiento:** Proceso por el cual se consiguen los bienes o servicios necesarios para llevar a cabo una actividad.

**Arqueta:** Recinto que permite establecer la unión entre las redes de alimentación de los servicios de telecomunicaciones de los distintos operadores, la colocación de cables mediante la fijación de regletas y ganchos de suspensión para el soporte de cables, etcétera.

**Báculo:** Estructura curva, al final de la columna, cuyas características principales son el radio y saliente del mismo.

**Calibración:** Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero. Su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

**Catenaria:** También línea aérea de contacto. Cable de tendido eléctrico en ferrocarriles o metropolitanos. Tendido de suspensión longitudinal que montado sobre las vías permite al material motor eléctrico la captación de energía a través de su pantógrafo.

**Columna:** Estructura vertical de altura variable y anclaje sobre el suelo que constituye el soporte de sustentación de las luminarias.

**Contaminación lumínica:** Emisión de flujo luminoso de fuentes de luz artificiales nocturnas en direcciones, intensidad, rango espectral y horarios no necesario para realizar actividades previstas en la zona donde se instala el alumbrado.

**Contingencia:** Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

**Cronograma:** Representación gráfica de un conjunto de hechos en función del tiempo para elaborar calendarios de trabajo o actividades. Documento en el que se establece la duración de un proyecto, la fecha de inicio y final de cada tarea.

**Descargo:** Conjunto de acciones coordinadas para dejar una instalación eléctrica en condiciones de seguridad para trabajar en ella sin tensión.

**Esquema multifilar:** Esquema que representa todos los trazos o líneas correspondientes a las distintas fases o conductores que intervienen en un circuito o instalación.

**Izado:** Subir un elemento a una altura tirando de una cuerda que lo soporta.

**Luminaria:** Aparato que sirve para distribuir, filtrar y transformar la luz por una o varias lámparas y sus accesorios.



**Mantenimiento correctivo:** Actuaciones de mantenimiento que se aplican para corregir los defectos observados en maquinaria, equipos o instalaciones, localizando averías para repararlas.

**Mantenimiento preventivo:** Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo (mecánicos, eléctricos, informáticos, etc.), para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

**Órdenes de trabajo:** Documentos que se utilizan para gestionar las operaciones de un servicio (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.), detallando las especificaciones del mismo (descripción, datos de las personas implicadas, materiales, costes y tiempo estimado, etc.).

**Protocolo:** Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

**Replanteo:** Acción de trazar o marcar sobre el terreno, sobre la instalación o sobre el elemento constructivo todos los puntos indicados en el proyecto, específicamente, en los planos.

**Sobretensión:** Aumento de tensión por encima de los valores establecidos medidos entre dos puntos.

**Telurómetro:** Equipo para realizar mediciones de la resistencia de puesta a tierra y para medir la resistividad del terreno.

**Tensión de contacto:** Fracción de la tensión de puesta a tierra que puede ser puenteadada por una persona entre la mano y un punto del terreno situado a un metro de separación o entre ambas manos.

**Trazabilidad:** Conjunto de procedimientos que permiten seguir la evolución de los procesos o productos en cada una de sus etapas.

**UNE:** (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).